

# Narrativas y emociones colectivas sobre la inmolación de Sebastián Acevedo (1983), Concepción, Chile\*

## Narratives and Collective Emotions about Sebastián Acevedo's Immolation (1983), Concepción, Chile.

PAULA TESCHE\*\*  
ASEF ANTONIO\*\*\*  
JAVIER GONZÁLEZ\*\*\*\*

\* Artículo adscrito a Fondecyt de Iniciación N° 11170069, (2017 – 2019), titulado: “Memorias colectivas de lugares y/o sitios de memoria en Concepción: emociones desde los imaginarios locales vividos”. Investigador Responsable: Paula Tesche Roa.

\*\* Universidad Andrés Bello, Sede Concepción. Correo electrónico: paula.tesche@unab.cl. ORCID <http://orcid.org/0000-0002-5653-4429>

\*\*\* Universidad de Concepción. Correo electrónico: asefantonio@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4804-0162>

\*\*\*\* Universidad Andrés Bello, Sede Concepción. Correo electrónico: jgonzalezalarcon1@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3380-2347>

### Resumen

Este artículo identifica, describe y analiza las narrativas actuales sobre un caso excepcional de violación a los derechos humanos: la inmolación de Sebastián Acevedo (1983). Mediante un estudio cualitativo, se explora cómo las emociones permiten valorar ciertos significados sobre este hecho histórico y los objetos que lo rememoran. Se concluye que las emociones predominantes en las narrativas, al estar orientadas hacia el polo de lo negativo, se asocian con sensaciones de indefensión y amenaza produciendo distanciamiento y rechazo del hecho y, en consecuencia, no relevan en la actualidad los significados sociopolíticos asociados con los atropellos a los derechos humanos en dictadura.

**Palabras clave:** narrativas; inmolación de Sebastián Acevedo; emociones colectivas; objetos de memoria.

### Abstract

This article identifies, describes, and analyzes the current narratives about an exceptional case of human rights violation: the immolation of Sebastián Acevedo (1983). Through a qualitative study, we explore how emotions allow us to assess certain meanings about this historical event and the objects that commemorate it. The article concludes that the predominant emotions in the narratives about this event, because they are oriented towards a negative pole, are associated with feelings of helplessness and threat, producing distancing and rejection of the Acevedo's self-sacrifice. Consequently, they do not currently reveal socio-political meanings

associated with the human rights violations during the dictatorship.

**Key words:** Narratives; Sebastián Acevedo's Immolation; Collective Emotions; Memorial Objects.

## 1. Introducción

Este artículo tiene como objetivo presentar el análisis de las narrativas vinculadas con las memorias colectivas (Halbwachs 2004a), desde la perspectiva de la historia reciente (Sauvage 1998) acerca de un acontecimiento asociado con la represión política durante la dictadura cívico – militar (1973 – 1990), ocurrido en Concepción, a saber, el caso de la inmolación de Sebastián Acevedo. Al respecto, es de interés analizar las narrativas que se presentan en el escenario territorial considerando los diversos relatos sociales, que atienden a fuentes primarias y secundarias que se han producido desde la época hasta la fecha. La diferenciación entre las narrativas se realiza desde la valoración de las emociones, las que delimitan y prefiguran las narrativas señaladas como las dominantes respecto al hecho histórico en estudio. En relación a ello, algunos antecedentes relevantes sobre este período histórico permiten confirmar que el golpe de Estado, efectuado el 11 de septiembre de 1973, estaba planificado de forma anticipada<sup>1</sup>. Para justificar el golpe, los militares divulgaron el “Plan Z”<sup>2</sup> que anunciaba

que la izquierda chilena tenía planificado un autogolpe para el día 17 de septiembre, para asesinar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y sus familias (Monsálvez 2015). Por este motivo, se inicia la persecución de todos aquellos partidarios del gobierno de Allende, quienes sufren la represión política mediante allanamientos de viviendas, delaciones, flagelaciones, torturas, exilios y relegaciones, así como la muerte y/o desaparición, entre otras vulneraciones<sup>3</sup>. La etapa de terror y censura lleva a suspender la militancia, el funcionamiento de los partidos políticos y la clausura de la prensa de izquierda, entre otras medidas represivas. En octubre de 1973, se crea la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que se constituyó como el principal dispositivo de exterminio de militantes del Partido Comunista, Partido Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria. En 1979, este organismo fue reemplazado por la Central Nacional de Informaciones (CNI), que siguió cumpliendo las mismas funciones. En la comuna de Concepción<sup>4</sup>, se suman a estos organismos el CIRE, Coordinadora de Inteligencia Regional; SIM, Servicio de Inteligencia Militar; y el SIRE, Servicio de Inteligencia Regional –constituido este último como el principal organismo de represión–.

Según señala, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), Concepción fue la segunda ciudad más reprimida del país después

<sup>1</sup> Por ejemplo, el mismo día termina el desabastecimiento económico y los centros de detención y tortura, daban cuenta de haber sido preparados con anterioridad (Monsálvez 2015).

<sup>2</sup> El “Plan Z” es el nombre atribuido a un supuesto plan del gobierno de Salvador Allende, para llevar a cabo una insurrección armada. La supuesta existencia de este plan fue divulgada por los militares golpistas. Los archivos desclasificados de la CIA demostraron que éste nunca existió, y que su difusión fue una operación de guerra

psicológica para justificar la represión y violación a los derechos humanos.

<sup>3</sup> El total final de víctimas según la revisión del *Informe Valech* del 2004, más las dos modificaciones realizadas el año 2005 y en el año 2011, es de 38.254 personas.

<sup>4</sup> Concepción es la capital de la región del Biobío, localizada en la zona centro-sur de Chile a aproximadamente 500 kilómetros de Santiago y es la segunda más poblada del país con 2.127.902 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas 2016).

de Santiago de Chile, siendo rápidamente intervenidas las instituciones públicas y privadas como las universidades, fábricas e industrias. Otro antecedente que detalla esta misma Comisión es que los detenidos, principalmente estudiantes y trabajadores, fueron recluidos en alguno de los 159 centros de detención y tortura de la región, tales como el Estadio Regional, Cuarta Comisaría de Concepción, Cárcel Pública de Concepción, entre otros. Algunos casos emblemáticos de violencia y represión ocurridos en la región fueron: los fusilados de la ciudad de Lota, los desaparecidos de Laja y San Rosendo, el asesinato del joven estudiante Caupolicán Inostroza y, el caso al que atiende este artículo, la inmolación<sup>5</sup> de Sebastián Acevedo en el frontis de la Catedral de la ciudad.

Sebastián Acevedo Becerra nació en 1933, en la ciudad de Coronel, región del Biobío. Su padre, Vicente Acevedo, fue víctima de la represión anticomunista durante el gobierno de Gabriel González Videla en 1948, debiendo vivir en la clandestinidad. El ejemplo de su padre y de su madrastra, también militante del Partido Comunista, lo llevaron tempranamente a militar en el mismo partido. El golpe de Estado en Coronel, hizo sentir la represión con decenas de personas detenidas, entre ellas, el padre de Sebastián, quien fue trasladado a la Cuarta Comisaría de Carabineros de Concepción y después a la Isla Quiriquina, donde permaneció varios meses. En 1983, Sebastián trabajaba como obrero de la construcción, estaba casado y tenía cuatro hijos. El 9 de noviembre sus

hijos Galo y su hija María Candelaria, fueron detenidos por agentes de la Central Nacional de Inteligencia (CNI). Sebastián comenzó una incansable búsqueda: visitó comisarías, envió una carta al Intendente Regional y viajó a la ciudad de Concepción. El 11 de noviembre de 1983, se dirigió al Arzobispado de Concepción y, al no recibir respuestas, advirtió, en un acto de presión ante la principal autoridad local de la época<sup>6</sup>, que se quemaría si no tenía noticias de sus hijos. En su desesperación se vació el combustible en el frontis de la Catedral de Concepción y, cuando un Carabinero intentó detenerlo, accionó el encendedor y se inmoló. A consecuencia de las quemaduras murió ese mismo día en el hospital de la ciudad. El año 2013, la Municipalidad de Concepción instaló en el piso del frontis de la Catedral una cruz hecha de baldosas rojas y una placa con sus últimas palabras “Quiero que la CNI devuelva a mis hijos... quiero que la CNI devuelva a mis hijos... Señor, perdónalos a ellos y también perdóname a mí por este sacrificio” (Rodríguez 2016). La Comisión Rettig calificó su muerte de violación de derechos humanos, siendo víctima de la violencia política, porque tomó la determinación que le costó la vida en un gesto extremo por salvar a sus hijos de consecuencias inciertas. (Vega 2018; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación 1996).

La relevancia de la figura de Sebastián Acevedo en la época fue mayúscula. En primer lugar, tuvo que ver con su impactante forma de muerte, de naturaleza violenta, sorpresiva y pública. En segundo lugar, es considerada una muerte excepcional, pues como señala la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1996):

<sup>5</sup> Se entiende por inmolación, tal como fue registrada la causa de muerte de Acevedo por el médico legista, una forma de morir que, a diferencia del suicidio, tiene un fin superior, en este caso, la muerte en una de sus manifestaciones más cruentas, a consecuencia de la violencia política, es también una forma de denuncia de la violación de los derechos humanos en todo el país.

<sup>6</sup> Intendente Eduardo Ibáñez Tillería, representante de Pinochet en la región del Biobío.

La Comisión estima que, si bien Sebastián Acevedo murió a consecuencias de hechos provocados por su propia mano y no cabe en rigor calificar su muerte de una violación a los derechos humanos, es víctima de violencia política, porque tomó la determinación que le costó la vida en un gesto extremo por salvar a sus hijos de consecuencias inciertas, pero que bien se podían temer fueran muy graves, o como modo desesperado de protestar por la situación que lo afligía como padre (1018).

Sin embargo, se considera que su principal trascendencia se relaciona con la visibilización en espacios públicos de las violaciones a los derechos humanos, particularmente la tortura. El caso de Acevedo ha sido objeto de múltiples investigaciones (Vega 2018; Cisterna y Vega 2016; Rodríguez 2016; Bastidas et al. 2013; Centro Cultural por la Memoria “La Monche” 2015) que se centran en la relevancia de su persona, así como en el acto de su inmolación, en tanto promotor y defensor de los derechos humanos y/o como agente simbólico que inspiró la acción del “Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo”<sup>7</sup>.

No obstante, los significativos aportes realizados por estos estudios, se constata la escasez de investigaciones académicas que aborden este acontecimiento desde un enfoque teórico interdisciplinario y que consideren la complejidad del hecho atendiendo a los aportes de la filosofía (Tesche et al. 2020), la historia reciente y la psicología social, entre otros, para relevar otras y nuevas vinculaciones que trascienden lo espectacular del hecho en ese momento histórico y se proyecten al presente. En este sentido, este artículo utiliza un enfoque interdisciplinario que incorpora los aportes de la

historia, la psicología social y la filosofía tanto de forma complementaria, como de integración de disciplinas, considerando la complejidad del campo de estudio. De este modo, este artículo pone en valor, desde una perspectiva interdisciplinaria, las narrativas actuales desde los miembros de la comunidad en la que se emplaza el lugar de la inmolación, atendiendo no solo a la información que tienen sobre el acontecimiento, sino también a los significados e interpretaciones que realizan del hecho los grupos sociales a los que pertenecen los ciudadanos de Concepción. Estas narraciones son relevantes, pues presentan las formas de memorias, a la manera de tramas o tejidos discursivos, que muestran cómo este hecho ha sido transmitido y también sus futuras (im) posibilidades de transmisión. Al respecto, se entienden las memorias colectivas como acción social (Vázquez 2001), cuyo proceso es también producto de relaciones entre sujetos y, por lo tanto, participa de significados y prácticas sociales, políticas, culturales, artísticas y estéticas, mediadas por el lenguaje en una perspectiva histórica. Si bien las memorias colectivas aluden al conocimiento y creación de sentidos del pasado, siempre se producen en el presente (Piper 2013) en función de los problemas y necesidades actuales (Vázquez 2018). Es decir, las memorias colectivas, como proceso creativo, permiten dinamizar y activar la historia del pasado en función del presente. Otro aspecto que resulta relevante de explorar son las emociones colectivas en los procesos de memoria, en tanto potencian o deslegitiman determinadas narrativas, asunto avalado por los trabajos de Halbwachs (2004a, 2004b), Ricoeur (2004a) y Jelin (2005, 2003, 2002), entre otros. El análisis de estas narrativas también permite explorar las formas de transmisión de las memorias en la actualidad desde su

<sup>7</sup> Movimiento que funcionó desde 1983 hasta 1990 en todo el país y que surge inspirado en Acevedo. Realizaba diversas acciones como homenajes cada año, en el lugar y fecha del aniversario de su muerte y también efectuaba protestas pacíficas denunciando las violaciones de derechos humanos, en especial, la tortura.

dimensión material, es decir, los objetos de memoria (Jelin 2002) instalados en el lugar el año 2013, a saber, una cruz y una placa. Estos objetos, si bien se pueden considerar como referentes de lo acontecido, también pueden ser entendidos como elementos que, aún en la actualidad, promueven valoraciones simbólicas y, potencialmente, determinadas prácticas de memoria. Así, en atención al caso, cabe preguntarse ¿qué narrativas se configuran como discursos<sup>8</sup> dominantes en el escenario social/territorial delimitado? y ¿qué emociones se asocian con la valoración de estas narrativas?

## 2. Narrativas de la memoria y emociones colectivas

En esta sección se aborda la noción de narrativa desde los aportes de Walter Benjamin (1892 - 1940), considerando sus principales características, su relevancia en la actualidad y sus nexos con los marcos sociales de la memoria (Halbwachs 2004b), es decir, temporalidad y espacialidad, así como también, su relación con las emociones.

Como se señaló, la noción de narrativa<sup>9</sup> encuentra su principal antecedente en los planteamientos de Benjamin, quien ya en 1936, considera que la narración es un asunto muy relevante de estudiar en un siglo marcado por

la violencia. Una definición del autor que facilita aproximarse a los principales aspectos acerca de la narración es la siguiente:

La narración [...] es, por así decirlo, la forma artesanal de comunicación. No se propone transmitir, como lo haría la información o la noticia (*Rapport*), el puro 'en sí' del asunto. Más bien lo sumerge en la vida del que cuenta una historia para luego poder extraérsela de nuevo (Benjamin 2018: 233).

Esta cita muestra que la narración supone un compartir historias, un habla viva, que circula entre diversas temporalidades, pues no se centra, como lo hace la noticia, en el presente inmediato. En este sentido, la narración es siempre social, pues se constituye como efecto y causa de historias vinculadas entre sí, que pueden estar situadas temporalmente en el pasado. La narrativa no es una comunicación o conversación con alguien en particular, sino que comprende los significados y prácticas sociales que transmiten una experiencia o memoria colectiva sobre la historia lo que le permite adquirir nuevos sentidos. Otra característica de la narración para Benjamin (2018), es que permite un desplazamiento comunicativo por historias que no solo configuran variadas temporalidades, sino también diferentes espacialidades. Se trata de hacer presente lo pasado y también lo que pertenece a otros espacios, lo lejano, lo extraño o lo que no sucede en lo cotidiano o próximo. La narrativa puede hacer presente lo que se desconoce, pues la transmisión de la experiencia permite anticiparse a lo futuro. Finalmente, otra característica de la narración, desde este autor, es que la narración supone la “huella del narrador” (Benjamin 2018), que prescinde de lo verdadero o cierto como elemento fundamental de la historia. Es decir, la narración no pretende sumergir al oyente en el acontecimiento en tanto verificable, como la haría una noticia, sino que el

<sup>8</sup> La noción de discurso, tal como afirman Calsamiglia y Tusón (2007), alude a una práctica social, oral o escrita, que acontece entre personas y que se produce mediante el uso del lenguaje en un contexto, es decir, un determinado tiempo y espacio.

<sup>9</sup> Es conveniente diferenciar entre esta modalidad narrativa asociada con la historia y la memoria, de la narración literaria, que tal como señala Carrasco considerando la perspectiva de Genette, comprende dos aspectos relevantes, la historia, significado o contenido del relato y el discurso o la manera en que esa historia se hace llegar al destinatario (Carrasco 1981: 8-15).



narrador ofrece su experiencia que se configura tanto desde la imagen del mundo exterior, como desde la imagen del mundo ético<sup>10</sup>.

A propósito del presente artículo, es conveniente precisar los sentidos de la narración en la actualidad, asunto ya anticipado en la obra benjaminiana. El autor alude a una pobreza de la experiencia que se produce como consecuencia tanto del exceso de violencia que “enmudece” la comunicación, como por la sobreinformación que desdeña lo memorable. Al respecto, para Benjamin (2018) la condición de libertad característica de la narración y la disposición a escuchar son los elementos centrales que propician la transmisión. El primer asunto, la libertad como condición para que acontezca la narración, es relevante pues esta última supone el relato inexacto e impreciso y, al estar vinculada con la experiencia, permite la posibilidad permanente de reconfiguración. En relación con la atención que requiere la escucha, Benjamin (2018) precisa que actualmente existe una imposibilidad de escuchar en forma distendida, como lo hace aquel que se despierta de un estado de aburrimiento. Para el autor, se ha perdido la escucha porque hay una permanente ocupación en lo inmediato y en lo que atañe a lo individual, rompiéndose así el lazo de la comunidad. De esta forma: “Cuanto menos pendiente de sí mismo está el que escucha, tanto más profundamente se graba en su memoria lo que está escuchando” (Benjamin 2018: 233). Así, la narración se vuelve una tarea urgente de recuperar, especialmente en asuntos relativos a los procesos de memoria pues,

como se expone en lo que sigue, toda narración supone, en el ejercicio de un recuerdo y olvido, una creación social de significados.

Como se ha señalado, es de interés el análisis de las narraciones actuales sobre la inmolación de Acevedo, entendido como un asunto humano relativo a una comunidad que ha sido vulnerada en sus derechos. Se sigue así la propuesta de Bruner (1997), quien sostiene que “nuestra experiencia de los asuntos humanos viene a tomar la forma de las narraciones que usamos para contar las cosas sobre ellos” (1997: 152). Esta forma de participar del mundo, considera que existe una relación dialéctica entre lo acontecido y las narraciones, pues, no obstante la narración de la inmolación alude a un hecho histórico, como se señaló, los procesos narrativos también ligan diversos tiempos y espacios, que pueden otorgar nuevos sentidos a lo acontecido (Ricoeur 2004b). Si bien estos significados están sujetos a los grupos sociales que participan en la actualidad de un campo social (Bourdieu 1990) e histórico determinado, en este artículo es de interés, aproximarse a la narración como procesos de memoria, entendidos como acción social, que hacen presente la experiencia de violación de derechos humanos en la actualidad. Tal como afirma Ricoeur:

el tiempo se hace tiempo humano en la medida en que se articula en un modo narrativo, y la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal (2004b: 113).

En relación con las espacialidades y sus nexos con las narrativas asociadas a los procesos de memoria de la inmolación, interesa poner en valor la experiencia del lugar. Así, como una forma de delimitación del espacio, las narraciones presentadas atienden al atrio de

<sup>10</sup> Para Walter Benjamin el mundo ético se encuentra “en caída libre” (Benjamin 2018: 225). El fenómeno explicativo son principalmente las guerras mundiales, pero también la inflación, el hambre, la tiranía etc. Es decir, la ética ha decaído por efecto de la violencia capitalista, asunto anticipado por el autor.

la Catedral de la Santísima Concepción, en tanto portadora de dos objetos de memoria. Esto facilita interrogarse por la manera en que estas narraciones participan de determinadas prácticas sociales. Para abordar el nexo entre narrativas de la memoria y espacios de recuerdo, las emociones surgen como un asunto fundamental, pues “adoptan formas de imágenes y sensaciones que luego buscan ser plasmadas en palabras que den cuenta de ellas” (Montenegro et al. 2015: 1730).

Una primera aproximación general a las emociones, que pone de relieve el estudio de esta variable, atiende a los desarrollos de Fuchs (2016), al considerarlas como fenómenos espacializados que relacionan la dimensión corporal del sujeto<sup>11</sup> con su mundo y se presentan como las cualidades afectivas de este ante el sujeto. El mismo autor señala que las emociones tienen un “componente centrípeto o afectivo” (Fuchs 2016; 194), es decir, un sentirse afectado o tocado por situaciones, objetos o personas y también un “componente centrífugo o emotivo” (Fuchs, 2016; 194), entendido como una tendencia a la acción y que rescata el sentido etimológico de la palabra<sup>12</sup>. Las emociones, desde esta perspectiva, destacan aquello que para el sujeto es valorable y relevante (Solomon 2006). En un sentido, las emociones son formas de percibir, que atienden a lo destacable de una situación y aportan una significación y relevancia al hecho mismo. Respecto a la definición de las emociones desde una perspectiva colectiva se consideran centrales los antecedentes que

aportan Páez et al. (2007a, 2007b, 2003) al estudio de las emociones en Chile y que remarcan la necesidad de reconceptualizar las emociones a nivel colectivo como clima emocional<sup>13</sup>. Por otra parte, y solo atendiendo a la necesidad de clasificar y operacionalizar las emociones, para efectos de esta investigación se considera relevante la teoría de Fredrickson (2009), que distingue entre emociones positivas y negativas<sup>14</sup>.

Estudios como los de Bellelli, Leone y Curci (1999) consideran la urgencia de estudiar las emociones en el contexto de la memoria, es decir, en torno al recuerdo y olvido, particularmente de acontecimientos públicos y traumas políticos. Como ha sido demostrado, en Chile los efectos de la dictadura cívico militar y la represión en la visión del mundo social comprenden una cultura más individualista, competitiva y de menor afectividad positiva, donde la emoción predominante es el miedo con baja expresividad, además de una evaluación negativa de la sociedad actual (Páez 2007a, 2007b, 2003; Cárdenas 2013a, 2013b). Los estudios de Piper et al. (2015, 2013) revelan la importancia de las

<sup>11</sup> “Con dimensión corporal del sujeto o sí mismo mínimo aludimos al modo primordial de subjetividad y tener una perspectiva en primera persona” (Antonio 2018)

<sup>12</sup> “En efecto, e-mover [e-mouvoir] significa, literalmente, “poner en movimiento”, y viene directamente del latín *emovere*: mover, impulsar, poner o llevar fuera de sí” (Depraz 2012: 40).

<sup>13</sup> Tal como afirman Páez, Ruiz, Gailly, Kornblit, Wiesenfeld y Vidal, el clima emocional se define como: “un estado de ánimo colectivo, que se caracteriza por: a) el predominio de ciertas emociones (alegría, y enojo por ejemplo, versus, tristeza y miedo) en la vivencia de los miembros de un grupo o colectivo, b) que se reflejan en la percepción del ambiente social, c) por el predominio de una representación social o conjunto de creencias compartidas en un grupo o colectivo, sobre el mundo social, tanto referente a las instituciones (confianza versus desconfianza), al mundo social (visión positiva solidaria versus negativa, insolidaria) y el futuro (optimista, esperanza versus pesimista, desesperanza) y d) por el predominio de ciertas tendencias de acción asociadas a las funciones sociales de las emociones predominantes que impregnan las interacciones sociales” (Páez et al. 1996: 81).

<sup>14</sup> Como se señala, Fredrickson (2009) propone el análisis de las emociones en dos categorías excluyentes. Algunas características diferenciales relevantes son que las emociones positivas se activan más frecuentemente y tienen mayor duración, y si bien ambos tipos de emociones son funcionales al contexto, las emociones positivas se desencadenan ante actividades de satisfacción y las negativas ante el estrés.

emociones como un factor central en el campo político cultural (Bourdieu 1990; Lotman 1996; Ranciere 1998; Lechner 2015). Al respecto, se destaca que la investigación sobre las emociones debe vincularse con el aprendizaje colectivo y la generación de conocimiento situado para (des)legitimizar versiones del pasado que postulan verdades hegemónicas y/o cambio de significaciones de la memoria como depósito estático de significados.

Respecto a la relación entre emociones y memorias, se puede señalar que las emociones son relevantes, pues permiten dinamizar procesos de recuerdos y reformular las interpretaciones en tanto reconstrucción histórica siempre posible de trascender la “retórica de la marca” (Piper 2013a). En este sentido, las emociones potencian los recuerdos y facilitan reconfigurar nuevos sentidos del pasado. Sin embargo, las emociones también pueden promover el olvido, por lo que se puede afirmar que determinadas emociones se vinculan en forma más directa con el recuerdo y otras con el olvido. Por otra parte, las emociones pueden promover o restringir la acción ante los acontecimientos. Así, en los procesos de memoria colectiva y represión política, el miedo y la amenaza tensionan y limitan las prácticas de acción política (Piper 2015a), constituyéndose en elementos centrales de estudiar como asunto situado mediante experiencias vinculadas con lugares de memoria (Nora 1984) portadores de objetos (Jelin 2002) como pudiera ser, en este caso, la Catedral de Concepción. De esta forma, los objetos vinculados con la memoria de Acevedo también deben ser comprendidos atendiendo a complejidades que consideran, entre otras, su ubicación en el sector céntrico de la ciudad, su proximidad con instituciones religiosas, como la Catedral y del Estado, como la Gobernación, etc.

El estudio de las emociones también permite una aproximación a las narrativas de las memorias colectivas asociadas con los lugares, sostenidas en dinámicas activas y permanentes, considerando aspectos históricos, sociales, culturales y políticos que, a su vez, participan de complejidades “individuales” o psíquicas. Al respecto, las emociones, si bien presentan un fundamento corporal, han sido entendidas como fenómenos desplegados de un modo narrativo. Es decir, las memorias también dinamizan y son potenciadas por las narraciones. Así, Goldie (2000) describe a las emociones como complejas, episódicas y en relación directa con las narrativas, pues una emoción “está estructurada como parte constituyente de una narrativa- en síntesis, una secuencia de acciones y eventos, pensamientos y sentimientos-en que la propia emoción se encuentra inmersa” (Goldie 2000: 13). Stanghellini y Rosfort (2013), tomando en consideración los aportes de Goldie (2000) y de Ricoeur (2004b), destacan que la perspectiva narrativa de las emociones permite capturar los sentidos que éstas despliegan y ponerlas en relación con las situaciones vividas, lo que permite comprender las motivaciones y las valoraciones asociadas con las emociones. En este punto conviene, una vez más, destacar los aportes de Halbwachs (2004a, 2004b), cuando afirma que las emociones están siempre ligadas con la coordinación social y a la existencia de niveles supraindividuales (Bellelli, Leone y Curci 1999).

El nexo entre narrativas de la memoria y emociones ha sido especialmente subvalorado en el campo de la cultura política, entendido en términos generales como el campo de las subjetividades y los marcos de acción colectiva donde se libran las “batallas de la memoria” (Illanes 2002). Esta falta de atención puede deberse a que las emociones, al anteceder



las cogniciones y valoraciones, se vinculan con lo preverbal<sup>15</sup>, lo que dificulta su estudio. No obstante, tal como se ha señalado, las emociones se estructuran en las narrativas, de las que también son parte constituyentes, pudiendo potenciarlas y clausurarlas (Mendoza 2004). Es decir, las narraciones que atenten contra la estabilidad del clima emocional, por muy precario que éste sea, no participarán de los procesos de memoria o pueden desorganizarlos.

### 3. Método

Para este estudio, se implementó un diseño cualitativo de investigación mediante la realización de 4 grupos focales con población joven (18 – 35 años) o testigos indirectos, es decir, personas que no habían nacido cuando ocurrió la inmolación, pero pudieran haber tenido información sobre ella; y, por otro lado, 4 entrevistas semiestructuradas a personas de más de 55 años y que pudieron haber sido testigos directos de la inmolación de Acevedo<sup>16</sup>, ya sea porque la hubieran presenciado o tuvieron información de personas que sí lo hicieron. Los textos generados mediante estas técnicas fueron analizados e interpretados a través del enfoque teórico-metodológico de análisis de contenido de orientación cualitativa (Cáceres 2003; Ruíz 2003; Mayring 2000). De esta manera, se identificaron y extrajeron datos relevantes que permitieron codificar las

unidades de análisis y desarrollar categorías, así como establecer relaciones entre ellas. Al respecto, para la codificación de los textos se usó el software de análisis cualitativo de datos textuales Atlas-ti versión 7.5.4.

Respecto a los/as participantes, la muestra fue no probabilística, de carácter intencional opinático (Montero, León 2007). Los 4 grupos focales estuvieron compuestos por 25 personas en total, que residen en el sector centro, donde se ubica el lugar de memoria seleccionado. Participaron hombres y mujeres distribuidos en grupos mixtos, donde ambos sexos estuvieron equilibradamente representados en cantidad. Considerando que, la literatura da cuenta de que variables como el nivel socioeconómico y la orientación política, son determinantes en la producción de diferentes formas de dar sentido y relacionarse con hechos de violencia ocurridos en el pasado (Páez 2007a, Haya 2009), la muestra de los grupos fue estratificada de acuerdo a grupo socioeconómico (medio alto y medio bajo)<sup>17</sup> y orientación política de los participantes (izquierda/derecha)<sup>18</sup>. Cada grupo estuvo compuesto por un mínimo de 6 y un máximo de 7 participantes. En cuanto a las entrevistas semiestructuradas en profundidad, éstas fueron aplicadas a 4 informantes clave, cuyos criterios de inclusión fueron la edad (tener más de 55 años) y residir en el barrio, en este caso, el sector centro de Concepción.

<sup>15</sup> Tal como afirma Melucci “no puede existir cognición sin sentimientos, ni significado sin emociones” (Melucci 1996: 71).

<sup>16</sup> Para proteger la confidencialidad de los participantes y siguiendo las normativas éticas de investigación, en este artículo, se optó por no consignar sus nombres. Tampoco se utilizan pseudónimos, pues como se detalla en lo que sigue, la evidencia (Páez 2007a, Haya 2009) destaca como relevante otras variables distintas al sexo y, además, ésta fue controlada mediante el acceso homogéneo de los participantes a los grupos y las entrevistas.

<sup>17</sup> Se diferenciaron dos niveles según ingresos: medio- alto (ingresos familiares mayores a \$2.000.000 mensuales), medio (ingresos familiares entre \$450.000 y \$2.000.000) y medio – bajo (ingresos familiares menores a \$450.000). Se siguieron los criterios de (Haya et al. 2009: 351-384).

<sup>18</sup> Según Haya “el eje izquierda–derecha es un indicador válido e informativo de diferencias ideológicas relevantes en la cultura política chilena actual” (2009: 355).

Respecto al procedimiento, el acceso de los/as participantes al estudio se realizó a través de una colaboradora externa al equipo académico de investigación, con experiencia y capacitación en la identificación y el contacto de muestras para investigación<sup>19</sup>. Todos los grupos focales y las entrevistas fueron grabados en audio y transcritos en forma íntegra. Previo a cada grupo focal y a cada entrevista se procedió a la firma del consentimiento informado. La duración de cada grupo focal fue alrededor de 2 horas y de las entrevistas de una hora aproximadamente.

#### 4. Resultados

En esta sección, se presentan los resultados de la investigación en torno a las narrativas sobre la inmolación de Acevedo que se configuran como discursos dominantes en el escenario social/territorial delimitado y las emociones presentes en éstas, tanto respecto a Acevedo como a los objetos ubicados en el lugar de su inmolación. Al respecto se consideran, en primer lugar, algunos aspectos generales asociados con la investigación y luego se detallan los análisis de los resultados investigación<sup>20</sup>, según las interrogantes y objetivos planteados.

##### 4.1. Aspectos generales.

En primer lugar, cabe señalar que el acontecimiento de la inmolación es recordado de manera espontánea como un hito dentro de

la historia del centro de Concepción por todos los/as participantes, ya sea de las entrevistas semiestructuradas o los grupos focales, a excepción del grupo compuesto por jóvenes de orientación política de derecha y nivel de ingresos medio bajo, quienes no hicieron referencia a este suceso en forma directa.

En efecto, los/as entrevistados/as recuerdan el hecho como muy relevante en directa asociación con el golpe cívico militar (1973). En el caso de los/as participantes de los grupos, luego de señalar hechos como la firma de la independencia de Chile en la plaza de la ciudad y el terremoto del año 2010, refieren que, durante la dictadura, luego de protestar en el frontis de la Catedral, un hombre se quemó a lo bonzo por la detención de sus hijos.

En cuanto a las fuentes más relevantes de las que han obtenido información sobre este hito, las personas entrevistadas señalan que tuvieron noticia de ello mediante comunicaciones personales con quienes fueron testigos directos del acontecimiento y secundariamente por la prensa. En el caso de los/as participantes de los grupos focales, el acceso a la información fue por los medios de comunicación y series de televisión alusivas a los 40 años del golpe cívico militar. De manera secundaria, los/as más jóvenes (participantes de los grupos) mencionan actos conmemorativos en la Universidad de Concepción y redes sociales en internet. En casos muy puntuales, se alude a la familia o a la comunidad como transmisoras de relatos en torno a la inmolación de Acevedo<sup>21</sup>. Otro aspecto significativo respecto a la difusión de la

<sup>19</sup> La colaboradora, trabajó en la búsqueda de sujetos a partir de filtros elaborados por los investigadores para asegurar la correcta aplicación de criterios de inclusión y exclusión, que permitieron estratificar la muestra.

<sup>20</sup> El análisis consideró todos los grupos y entrevistas realizadas. Las citas textuales utilizadas corresponden a determinados grupos focales y entrevistas.

<sup>21</sup> Como afirma Jara, aludiendo a la infancia y dictadura, “el cómo se toma conocimiento del régimen pasa a ser clave, puesto que refleja una forma de socialización en una comunidad de memoria específica” (2018: 24).

información del hecho, es la que relatan los/as participantes del grupo de orientación política de izquierda y nivel de ingresos medio alto, quienes sostienen que este acontecimiento no ha sido puesto en valor en la actualidad. Lo mismo señalan todos/as los/as entrevistados/as quienes afirman que este acontecimiento ha perdido su relevancia por el paso del tiempo.

Los objetos de memoria son reconocidos como relevantes también de forma espontánea. Quienes detallan más información son los/as entrevistados/as y los grupos de orientación política de izquierda. Estos últimos califican a los objetos como “un vestigio” que facilita la imaginación respecto a lo sucedido. Particularmente, los/as participantes de nivel de ingresos medio bajo, consideran que la disposición espacial de los objetos no facilita su reconocimiento y valoran más positivamente los “monumentos” y/o “estatuas”.

## 4.2. Tipos de Narrativas y emociones asociadas

Atendiendo a lo anterior, en esta sección se presentan los resultados poniendo en valor las narrativas y las emociones asociadas, sobre la inmolación de Acevedo y los objetos destinados a la transmisión de las memorias de su inmolación.

### 4.2.1. Narrativas sobre la inmolación como denuncia de la represión dictatorial

El acontecimiento de la inmolación fue considerado por participantes de los grupos focales como un acto extremo de denuncia ante una situación de opresión dictatorial. La inmolación adquiere sentido, en tanto medio para solicitar una respuesta por la detención arbitraria de los hijos de Acevedo en un contexto

nacional<sup>22</sup> en que las vías regulares para obtener tal información se encontraban cerradas. La asociación entre la inmolación de Acevedo y la limitación violenta de la libertad de expresión incluso aparece en grupos focales de distinta orientación política, tal como se observa en estas citas:

como dice [la placa]: 'fueron detenidos arbitrariamente por la CNI'... sí, en ese momento era mucho peor, era mucho más extremo, cualquier cosa, cualquier expresión iba a ser asesinado o iba a ser desaparecido... (Grupo focal de orientación política de derecha y nivel socioeconómico medio bajo)

Y a él no le daban ninguna respuesta de sus hijas, estaban detenidas, y él sabía que estaban matando a las personas detenidas en ese momento, así que él llegó a la Plaza, se roció con gasolina y gritó el nombre de sus hijas, para que las...devolvieran” (Grupo focal orientación política de izquierda, nivel socioeconómico medio bajo)

En ambas narraciones la inmolación se pone en el contexto general de la detención, desaparición y ejecución de personas durante la dictadura chilena, dando cuenta del sentido del acto como respuesta desesperada ante una situación que no solo afectaba a Acevedo en tanto padre, sino que también era generalizada en el país. Al respecto, la inmolación de Acevedo aparece recordada como un acontecimiento relevante durante la dictadura y su represión en Concepción, como se señala en la siguiente cita:

Aparte que es un hito histórico de la dictadura acá en Concepción, del proceso total de dictadura, de represión acá en Concepción, o sea yo creo que, si alguien no es de Concepción, tú misma que no eres de acá, te cuento esta historia y quedas, así como que... realmente pasó algo muy grave en esos años, aquí en Concepción (Grupo focal orientación política de izquierda, nivel socioeconómico medio bajo)

<sup>22</sup> Al respecto, se omite, por ejemplo, la militancia política de Acevedo en el Partido Comunista de Chile (Vidal 2002).

Otro aspecto señalado es el surgimiento posterior de movimientos de resistencia, particularmente en relación con la tortura, como lo fue el “Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo”. Al respecto, se registra este relato:

Yo lo único que sé, a parte de ese hecho fundamental, es que sobrinos míos, hijos de amigos, participaban mucho en el movimiento que se formó después, ‘Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo’... Eso lo presencié en sus manifestaciones, ellos eran del movimiento por la no violencia, soportaban todo lo que viniera, tengo nítido el caso cuando estaban formando como una especie de domo todos agrupados, pescados de los brazos y los carabineros apaleándolos, tirándoles agua y ellos no moviéndose del lugar, un gesto muy significativo (Entrevista orientación política de izquierda, nivel socioeconómico medio alto)

En suma, la inmolación de Sebastián Acevedo es reportada como un acontecimiento relevante durante la dictadura en la ciudad de Concepción que, por una parte, pone de manifiesto el atropello de los derechos humanos bajo la forma de detención, tortura y muerte; a la vez de acontecer en un contexto de limitación de la libertad de expresión.

Por otra parte, la muerte de Acevedo es reportada por distintos/as participantes como portadora de un valor simbólico político de denuncia, con una carga emocional de enojo y angustia. Por una parte, el enojo surge, en tanto indignación ante la falta de respuesta a las solicitudes de Acevedo en un contexto de desinformación con respecto de los detenidos por la dictadura y por otra, la angustia o temor, se presenta dando relevancia a las consecuencias violentas de la expresión política durante la dictadura.

#### 4.2.2. Narrativas religiosas

Un hallazgo relevante en el presente estudio es que la inmolación de Acevedo, el frontis de la

Catedral y los objetos que porta, toman la forma de narrativas vinculadas con contenidos de tipo religioso.

La vinculación entre la muerte de Acevedo y la Iglesia católica<sup>23</sup>, a propósito de los objetos de memoria ubicados en el frontis de la Catedral, además aparece acompañada de un tono emocional caracterizado por el miedo. Esta emoción es, de acuerdo a los/as participantes de los grupos de orientación de derecha, una estrategia intencionada por el catolicismo ante este tipo de muerte, tal como se observa en este relato:

Esos es lo que me refería al miedo de la muerte, es algo que la Iglesia católica siempre ha remarcado, si hay algo que intenta llamar la atención es que el catolicismo te entrega la vida eterna y la muerte es algo malo...la cruz es un estigma (Grupo de orientación política de derecha y nivel socioeconómico medio alto)

La calificación de la cruz como estigma remite al objeto en tanto marca identitaria, es decir, como portadora de significaciones sociales que identifican a quien o a aquello que la porta. En el caso estudiado, la cruz forma parte de un lugar de memoria (Nora 1984) que, en virtud de su sola presencia, adquiere un significado social vinculado con el cristianismo y la muerte. La muerte simbolizada por la cruz de un modo referencial y el acontecimiento específico de la muerte de Acevedo, también se relaciona con el miedo en los grupos de orientación de izquierda, aunque como un temor general, lo que aparece en citas como la siguiente:

Si, me dan escalofríos... porque ahí fue el lugar donde él perdió su vida, por lo menos respeto, por la plaquita (Entrevista orientación política de izquierda, nivel socioeconómico medio bajo)

<sup>23</sup> Acevedo, no solo fue un fiel creyente de Dios, sino también un activo miembro de comunidades religiosas.

La atención suscitada por la cruz en tanto objeto de memoria que marca el lugar de los acontecimientos también involucra una significación cristiana inmediata, como explícitamente aparece en la siguiente cita de uno de los grupos focales:

...algo como la cruz me sorprende porque cuando uno lo ve ya sabe que es algo como cristiano... (Grupo de orientación política de derecha y nivel socioeconómico medio alto)

En este caso, el participante acusa el encuentro con este objeto de memoria con un estado emocional de sorpresa que no está dado solo por la inmolación de Acevedo que conmemora, sino que por el sentido cristiano de la cruz. La presencia de este objeto conmemorativo de la inmolación de Acevedo en el frontis de la Catedral evoca en algunos/as participantes, el recuerdo del rol de la Iglesia católica durante la dictadura militar. Esta aparece dividida en facciones que, por una parte, apoyaban a la dictadura y que, por otra, se encontraban alineadas con la resistencia y el apoyo a las víctimas de la dictadura:

Para mí es contradictorio porque en ese tiempo, gran parte de la Iglesia católica estaba a favor de lo que estaba pasando...y le hacen una cruz a alguien que estaba luchando contra de eso (Grupo focal orientación política de derecha y nivel socioeconómico medio alto)

En este caso, explícitamente la cruz aparece como una contradicción de la Iglesia, desconociendo la existencia de sectores católicos que rechazaban el proceder violento de la dictadura.

#### **4.2.3. El reconocimiento de Acevedo desde la narrativa de la paternidad**

Un aspecto destacado de la figura de Sebastián Acevedo, especialmente por los medios de

comunicación<sup>24</sup>, es el de su condición de padre arrojado a una búsqueda desesperada por sus hijos. El reconocimiento de esta condición se hace presente en grupos focales de distinta orientación política, de modo tal que trasciende estas distinciones y desmarca el acontecimiento de la inmolación de su trasfondo político. El reconocimiento de Acevedo como padre en la búsqueda de respuestas por la detención de sus hijos valora el acto de inmolación como sacrificio, tal como aparece en la siguiente cita:

El hecho de pararte ahí y pensar que una persona se quemó ahí por recuperar a sus hijas igual es... y una plaquita... igual es como poco, pero lo que genera internamente igual es fuerte... (Grupo de orientación política de izquierda y nivel socioeconómico medio alto)

En esta cita, la inmolación como intento de recuperación de los hijos se contrasta con la valoración de uno de los objetos de memoria que la conmemoran, insinuándose una percepción de reconocimiento insuficiente y tomando en consideración la intensidad de la emoción asociada (“...lo que genera es fuerte”). Aparecen entrelazadas distintas categorías abordadas en el presente análisis: memorias colectivas, objeto de memoria y emoción.

Es destacable que, cuando la figura de Sebastián Acevedo aparece referida como padre se asocia con emociones intensas de predominio negativo, en particular con angustia, como aparece en la siguiente cita:

Yo no lo evito, pero es como una angustia, me acuerdo de un caso particular de un caballero que buscó varios días a su hijo, él creía que estaba vivo, pero no era así (Grupo focal de orientación política de izquierda, nivel socioeconómico medio bajo)

<sup>24</sup> Al respecto, la portada del diario *La Tercera* del 13 de noviembre de 1983, tuvo por titular: “Estremece caso del padre que se quemó a lo bonzo”.



El relato de la figura del padre en la infructuosa búsqueda de sus hijos aparece entonces como referido a una situación con la cual los participantes del grupo empatizaron, siendo la angustia del padre ante la desaparición de sus hijos, revivida por quienes evocan o toman conocimiento del caso de Sebastián Acevedo. De este modo aparece la inmolación como un acto comprensible motivado por la extrema desesperación de un padre, como aparece en la siguiente cita:

Bueno un papá hace cualquier cosa por sus hijos, el no mide consecuencias, el busca la forma de que salven a sus hijos (Grupo focal de orientación política de derecha, nivel socioeconómico medio alto)

Es de destacar en la última cita, el que corresponda a la de un grupo de orientación política de derecha, pues el acto de inmolación, al verse descontextualizado políticamente, adquiere relevancia solo como acto paterno-filial digno de valoración y reconocimiento.

Los discursos en estas narrativas referentes a la inmolación de Sebastián Acevedo, en que el acento está puesto en su condición de padre, se vinculan con los espacios de memoria solo en tanto portadores de objetos conmemorativos, en particular, con la placa en que aparecen escritas las palabras pronunciadas por el previo a su inmolación: “Que la CNI devuelva a mis hijos”. Este discurso se presenta en grupos focales de distintas orientaciones políticas y se acompaña de emociones que solidarizan con Acevedo en tanto padre.

#### **4.2.4. Narrativas de la locura: la hipótesis del suicidio.**

El discurso sostenido por las autoridades de la dictadura a propósito del fallecimiento de

Sebastián Acevedo, tras quemarse a lo bonzo, fue el del suicidio cometido por una persona aquejada de una enfermedad mental<sup>25</sup>. Este discurso presenta un escaso eco en los grupos focales y entrevistas realizadas. Sin embargo, es enunciado por algunos participantes de los grupos de orientación política de derecha y nivel socio-económico medio bajo, asociando el lugar de inmolación con una conducta errática de Acevedo. Así se registra en este relato:

es que el hecho importante fue que el tipo se quemó a lo bonzo, ahora tocó la casualidad de que fue en la Catedral, porque a lo mejor el ahí explotó, o a lo mejor pensó, ‘aquí porque quiero que todos lo vean’, porque en ese tiempo a lo mejor la plaza y la Catedral era bastante más concurrida (Grupo focal de orientación política de derecha, nivel socioeconómico medio bajo)

Por otra parte, la consideración de la inmolación de Sebastián Acevedo como suicidio se vio acompañada de la tendencia a la negación, que usualmente se aprecia en los casos de suicidio, acto que tiende a estigmatizar los lugares en que es cometido. En la siguiente cita se pone en evidencia la tendencia a ocultar el suicidio:

sí, yo por ejemplo si supiera lo de la Catedral o llevara a alguien a conocer no le contaría esa historia, aquí murió alguien en la... se suicidó (Grupo focal de orientación política de derecha, nivel socioeconómico medio bajo)

Se puede señalar, que en este relato la estigmatización del lugar por el suicidio se asocia con la vergüenza, emoción relacionada con la tendencia a ocultar el objeto o motivo que

<sup>25</sup> Un claro ejemplo de ello es la siguiente cita de Pinochet: “¡Qué le puedo decir! Si la gente a veces reacciona de diferentes maneras. Casi siempre en esos casos hay una falla cerebral [...] Los que piden la disolución de la CNI son aquellos que tienen una situación que les puede afectar, me explico, especialmente los comunistas, socialistas, marxistas y otros más que están envueltos en todas estas cosas. Entonces, para ellos es más cómodo no tener ningún control y actuar como si no hubiera nada y causar todos los daños que provocan cuando están sin control” (Vega 1999: 450).

la causa o con el ocultamiento de la persona avergonzada.

El discurso de la inmolación de Acevedo como suicidio entra en conflicto con el discurso religioso en el grupo estudiado. Por una parte, se considera el suicidio como un acto condenable por la Iglesia y por otro, sorprende el que una institución como la Vicaría de la Solidaridad realice un reconocimiento de la figura de Sebastián Acevedo mediante los objetos de memoria instalados en el frontis de la Catedral, como puede apreciarse en la siguiente cita:

...como que la Vicaría acepte eso fuera de una Iglesia, como que uno no relaciona la muerte con que la Iglesia permita eso y más por un tema de que se suicidó...  
(Grupo focal de orientación política de derecha, nivel socioeconómico medio bajo)

El discurso de la inmolación de Acevedo como suicidio, aparece vinculado con grupos de orientación política de derecha y el discurso religioso sostenido también de un modo predominante en este grupo de orientación política (medio bajo). Este encuentro aparece como conflictivo, incluso contradictorio, pues produce sorpresa en los/as participantes que lo sostienen y cuestiona el proceder de instituciones eclesíásticas. En cuanto a los espacios de memoria, este discurso se presenta estrechamente ligado al lugar, en tanto frontis de una Catedral, como lugar marcado o estigmatizado por esta forma de muerte y a objetos de memoria cuya instalación aparece cuestionada.

## 5. Conclusiones

El trabajo de investigación presentado en este artículo permite responder a los problemas planteados, que aluden principalmente a las

narrativas predominantes sobre Acevedo y su inmolación, configuradas como discursos dominantes, así como también a las emociones que valoran determinadas narrativas. En forma secundaria, también es posible concluir sobre las formas de transmisión de memoria asociada con los objetos en la Catedral que recuerdan la inmolación.

Tal como se ha señalado, las narrativas versan sobre la denuncia en el contexto de la dictadura, la religión, la paternidad y la locura. Todas ellas, indican que el acontecimiento es reconocido, valorado y ha sido transmitido hasta la actualidad. Sin embargo, se evidencian diferencias entre las generaciones mayores y las más jóvenes. Por una parte, el hecho que estas últimas accedan a la información sobre la inmolación mediante los medios de comunicación, a diferencia de las mayores que se informaron por comunicación personal, es revelador de los asuntos. Por otra parte, indica que, frente a hechos tan relevantes ocurridos en el pasado, como la inmolación, hay una pérdida de la experiencia y una pobreza en el compartir e integrar al habla cotidiana aquellos acontecimientos que resultan desconcertantes y sorprendivos. Esta forma de transmisión no fomenta el sentido de lo colectivo, entendido como la formación de un lazo de relaciones que promueva la pertenencia a una comunidad que, como tal, debe sentirse interpelada ante hechos que atentan contra lo humano, como puede ser la inmolación, pero también la vulneración de derechos de las personas en general.

Es significativo que estas narrativas estén desprovistas de la dimensión política, en el sentido de cuestionar o interrogar los mecanismos de poder represivo de la época, instalados en la región. Así, la violencia política

en general y en especial la detención arbitraria y la tortura se encuentran invisibilizados. Esto es especialmente evidente, en los/as participantes de orientación política de derecha, cuyas narrativas se relacionan con la religión, la paternidad y la locura. El discurso religioso se centra en el dilema cristiano sobre el tipo de muerte de Acevedo, más que el sentido de la inmolación. Se puede afirmar que este discurso, así como el centrado en la paternidad, niegan la grave violencia represiva del Estado y naturalizan la violencia de la inmolación. El grupo de orientación política de derecha y nivel socioeconómico medio bajo presenta características singulares, pues no nombran el hecho de la inmolación, consideran que ha perdido valor en la actualidad y tampoco reconocen los objetos como portadores de memorias colectivas significativas principalmente por su forma y ubicación. También es predominante en este grupo la narrativa que versa sobre la locura de Acevedo como fundamento de su inmolación. Esto indica que el suicidio no logra ser diferenciado de la inmolación, configurándose más bien, como un llamado de atención o como cualquier otra forma de muerte que se realiza en espacios públicos.

Una diferencia significativa entre los/as participantes según la orientación política, es que aquellos/as que se identifican con la opción de izquierda enfatizan la dimensión de la denuncia, aunque principalmente desde la persona de Acevedo ante la represión y relativizada por el contexto dictatorial. De esta manera, la inmolación es un asunto individual que se vuelve comprensible y explicable como respuesta al ejercicio de poder dictatorial.

Otro elemento que muestran las narrativas es que la inmolación de Acevedo se sitúa como

un hecho pasado que no tiene relación con el presente, registrándose de esta manera como un acontecimiento histórico más, sin vinculación con las prácticas de la memoria, ya sea en su dimensión cívica, pedagógica o cultural. Al respecto, se comprueba que las prácticas son valoradas por los/as participantes de las entrevistas, que tienen mayor edad y son contemporáneos de la inmolación, y no se mencionan como significativas por los grupos más jóvenes.

El estudio de tipo cualitativo muestra que las emociones dominantes son negativas y se corresponden con enojo, angustia, miedo y sorpresa. Estas emociones se asocian con la situación personal de Acevedo y con la violencia del hecho mismo, pero, como se señaló, no se relacionan con la vulneración de derechos como un asunto colectivo, cuya relevancia trasciende el momento histórico. Es decir, las emociones predominantes en las narrativas, al estar orientadas hacia el polo de lo negativo, se asocian con sensaciones de indefensión y amenaza produciendo distanciamiento y rechazo del hecho y, en consecuencia, no fomentan relevar los significados sociopolíticos de la represión o la resistencia política, ni los procesos sociales de memorias colectivas que rememoren en el presente la importancia de los atropellos a los derechos humanos en dictadura. Por otra parte, si bien estas emociones se activan ante la representación de la inmolación como un hecho violento y son esperadas ante un evento de esta naturaleza, no favorecen la transmisión de las memorias a generaciones más jóvenes. Un aspecto relevante, es que estas emociones no se orientan hacia valores o principios universales, como la búsqueda de verdad o la justicia y, por lo tanto, además de centrarse en lo individual, no promueven la acción hacia

formas de resistencia sociales inspiradas en la defensa de la humanidad. En este sentido, las emociones negativas no impulsan el aprendizaje colectivo o el conocimiento situado, de acuerdo con las experiencias vividas en el territorio, como lo es, la inmolación. Así, la relación entre las narrativas relevadas y las emociones producen tensiones entre diversas versiones sobre el pasado, pero no logran deslegitimar o cuestionar las narraciones centradas en verdades hegemónicas mantenidas por la oficialidad. Esto tiene el riesgo de que las narraciones pierdan su condición de dinámica y se conviertan en depósito de significaciones fijadas. De esta forma, es urgente la valoración de la dimensión emocional de la memoria.

Respecto a los objetos de memoria, placa/cruz, instaladas en el lugar, se observa que éstos se interpretan, en general, desde un sentido religioso que, conmemorando una muerte auto-provocada, atenta contra los principios cristianos. Por otra parte, según los relatos, estos objetos al ser pequeños y poco visibles no representan la gravedad de la acción letal de Acevedo. En relación con las generaciones, se puede concluir que el frontis y los objetos que éste porta constituyen un lugar de memoria (Nora 1984) solo para el grupo etario de más edad y, por lo tanto, no promueven las prácticas sociales que transmitan las memorias de la

represión a toda la comunidad. En este sentido, es relevante la interrogación por la transmisión de memorias de estas generaciones a las más jóvenes, para producir nuevos significados sociales vinculados con lo local en la actualidad.

Finalmente, cabe destacar que mediante esta investigación se puso en evidencia la complejidad de las memorias colectivas, su estructura compuesta por narrativas múltiples que se presentan en tensión y que dan coherencia a sus dimensiones espaciales, temporales y emocionales-valorativas. La relevancia del estudio de las memorias en su nexo con las emociones es fundamental para visibilizar estas narraciones y los conflictos de poder locales asociadas con ellas. Las emociones pueden colaborar con el cambio social cuando se vinculan con los problemas pendientes de las comunidades, como la verdad y la justicia, y trascienden lo individual. Quedan también pendientes los desafíos respecto a los lugares de memoria, en tanto espacios de acción social donde es posible promover el conocimiento y el aprendizaje de lo local en conexión con las vulneraciones de derecho humanos asunto de relevancia universal. Los espacios de memoria tienen el valor de restituir lo político (Gugliemucci y López 2019) a nivel de toda la sociedad, especialmente local, con proyección futura (Richard 2010).

---

## Bibliografía

Antonio, A. 2018. *“Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Médicas: El encuentro interpersonal en personas con esquizofrenia”*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.

Bastidas, B. et al. 2013. *“Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología: Memorias de resistencia en la dictadura militar chilena: el caso de Sebastián Acevedo”*. Concepción: Universidad de Concepción.

Bellelli, G., Leone, G. y Curci, A. “Emoción y memoria colectiva. El recuerdo de acontecimientos públicos”. *Psicología Política* 18: 101-124. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N18-6.pdf>

Benjamin, W. 2018. *Iluminaciones*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. 1990. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.

- Bruner, J. 1997. *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Cáceres, P. 2003. "Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable". *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 2 (1): 53-82. <https://psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3>
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. 2007. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel
- Cárdenas, M. et al. 2013a. "Percepción del Clima Socioemocional y la Confianza Institucional en Víctimas de Violencia Política: Valoración del Impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación". *PSYKHE* 22 (2): 111-127. <https://scielo.cnicyt.cl/pdf/psykhe/v22n2/art09.pdf>
- Cárdenas, M. et al. 2013b. "Emociones como predictores del perdón en el contexto de la violación de los derechos humanos en Chile". *Psicoperspectivas* 12 (1): 30-49. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/18>
- Carrasco, I. 1981. "Análisis de la narración literaria según Gérard Genette". *Documentos Lingüísticos y Literarios* 7: 8-15. [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=228](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=228)
- Centro Cultural por la Memoria "La Monche". 2015. *Voces transgresoras. Memorias de mujeres a 40 años del Golpe en Chile*. Concepción: Escaparate.
- Cisterna, P. y Vega, M. 2016. *Resistencia en Blanco y Negro: Memoria visual de los 80 en Concepción*. Concepción: Fondo Nacional de Cultura y las Artes.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. 1996. *Informe Comisión Rettig*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004. *Informe Comisión Valech*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Depraz, N. 2012. "Delimitación de la emoción. Acercamiento a una fenomenología del corazón". *Investigaciones Fenomenológicas* 9: 39-68. [https://www2.uned.es/dpto\\_fim/InvFen/InvFen09/pdf/02\\_DEPRAZ.pdf](https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen09/pdf/02_DEPRAZ.pdf)
- Fredrickson, B. 2009. *Positivity*. New York: Three Rivers Press.
- Fuchs, T. 2016. "Intercorporeality and interaffectivity". *Phenomenology and Mind* 11: 194-209.
- Goldie, P. 2000. *The Emotions. A Philosophical Exploration*. New York: Oxford University Press.
- Gugliemucci, A. y López, L. 2019. "Restituir lo político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia". *KAMCHATKA. Revista de análisis cultural* 13: 31 - 57. <https://doi.org/10.7203/KAM.13.12409>
- Halbwachs, M. 2004a. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halbwachs, M. 2004b. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Haye, A. et al. 2009. "Relación entre orientación política y condición socioeconómica en la cultura política chilena: una aproximación desde la psicología política". *Polis* 8 (23): 351-384. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art16.pdf>
- Illanes, M. 2002. *La batalla de la memoria*. Santiago: Planeta/Ariel.
- Jara, D. 2018. "El Diario de Francisca: Representaciones infantiles sobre la violencia política en la vida cotidiana durante los 70". *Castalia - Revista de Psicología de la Academia* 29 (5): 16-26. <https://doi.org/10.25074/07198051.5.683>
- Jelin, E. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. y Langland, V. 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. 2005. "Exclusión, memorias y luchas políticas". *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Mato, D. (Ed.). Buenos Aires: CLACSO. 219-239.
- Lechner, N. 2015. *Obras, Tomo IV. Política y subjetividad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lotman, I. 1996. *La Semiósfera I. Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid: Frónesis-Cátedra-Universitat de Valencia.
- Mayring, P. 2000. "Qualitative content analysis". *Forum qualitative social research* 1 (2). <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089/2385>.
- Melucci, A. 1996. *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University.
- Mendoza, J. 2004. "Las formas del recuerdo". *Athenea Digital* 6: 1-16. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n6/15788946n6a11.pdf>
- Monsálvez, D. 2015. *Extremistas, Antipatriotas e Indeseables. Legitimidad del Golpe de 1973 en la prensa escrita de Concepción y origen del "Plan Z"*. Concepción: Escaparate.
- Montenegro, M. et al. 2015. "Experiencia y materialidad en lugares de memoria colectiva en Chile". *Universitas Psychologica* 14 (5): 1723-1733. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.emlm>
- Montero, I. y León, O. 2007. "A guide for naming research studies in Psychology". *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 7(3): 847-862.
- Nora, P. 1984. *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.
- Páez, D. et al. 2007a. "Memoria colectiva y social". *Psicología Social*. Morales, J., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Eds.). Madrid: McGraw Hill. 693-716.
- \_\_\_\_\_. 2007b. "Representaciones sociales de la historia: estudios y aplicación a sociedades con un pasado traumático". *Psicología Social*. Morales, J., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Eds.). Madrid: McGraw Hill. 717-739.
- Páez, D. "Represión Política y Memoria Colectiva: el caso chileno". 2003. *Asedios a la memoria*. Riquelme, H. (Ed.). Santiago: Chile-América/Cesoc. 221-250.
- Páez, D. et al. 1996. "Clima emocional: Su concepto y medición mediante una investigación transcultural". *Revista de Psicología Social* 12: 79-98. <https://www.ehu.es/documents/1463215/1504269/Paezetal96CE.pdf/6e4d7dd0-9e93-46b4-aece-77c25c4eea41?version=1.0>
- Piper, I. 2015. "Violencia política, miedo y amenaza en lugares de memoria". *Athenea Digital* 15 (4): 155-172. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1601>
- Piper, I. 2013. "La memoria como moda y la conmemoración como farándula: reflexiones críticas en torno a los 40 años del golpe de Estado en Chile". *ANUARI DEL CONFLICTE SOCIAL*



2013. Proyecto Har 2011-23490 del Ministerio de Innovación y Ciencia de España: 1007 – 1024.

Ranciere, J. 1998. “Política, identificación y subjetivación”. *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Arditi, B. (Ed.). Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad. 145-152.

Richard, N. 2010. *Crítica de la memoria (1990 - 2010)*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Ricoeur, P. 2004a. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. 2004b. *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Rodríguez, M. 2016. “Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica, Mención Psicología Social-Jurídica: El atrio de la Catedral de Concepción como sitio de memoria tras la inmolación de Sebastián Acevedo”. Concepción: Universidad Andrés Bello.

Ruiz, J. 2003. *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto: Universidad de Deusto.

Sauvage, P. 1998. “Una historia del tiempo presente”. *Historia Crítica* 17: 59-70. <https://www.redalyc.org/pdf/811/81111329005.pdf>

Solomon, R. 2006. “Emotions in Phenomenology and Existentialism”. *A Companion to Phenomenology and Existentialism*. Dreyfus, H. y Wrathall, M. (Eds.). Oxford: Wiley-Blackwell.

Stanghellini, G. y Rosfort, R. 2013. *Emotions and Personhood. Exploring Fragility-Making Sense of Vulnerability*. Oxford: Oxford University Press.

Tesche et al. 2020. “La inmolación de Sebastián Acevedo Becerra en Concepción (1983), región del Biobío, Chile: la polisemiosis de lo político”. *Historia* 396 10 (1): 319 – 348.

<http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/405/175>

Vázquez, F. 2018. Memoria Social. En Vinyes (Dir.) *Diccionario de la Memoria Colectiva*. Barcelona: Gedisa. 303-305.

\_\_\_\_\_. 2001. La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario. Barcelona, Ed. Piados. Capítulo 2: *Los discursos de la memoria y la memoria de los discursos*. 69- 132.

Vega, M. E. 2018. *Un hombre en llamas. La historia de Sebastián Acevedo Becerra*. Concepción: Trama Impresores S.A.

\_\_\_\_\_. 1999. *No hay dolor inútil. La Iglesia de Concepción y su defensa de los Derechos Humanos en la región del Biobío entre 1973 y 1991. Relato de los casos más impactantes ocurridos en la zona en ese período*. Santiago: Pastoral Obrera.

Vidal, H. 2002. *El Movimiento Contra la Tortura “Sebastián Acevedo”*. Santiago: Mosquito Editores.

